

## *Vireo caribaeus*

CR (17)

### VIREO DE SAN ANDRÉS

CR: ■ B1+2a,b,c,e

EN: □

VU: ■ A1c; A2c; C1; C2b; D2

NT: □

*Endemismo de la densamente poblada isla turística colombiana de San Andrés, en el Caribe occidental, en la actualidad aparentemente restringida a una área de 17 km<sup>2</sup>, donde se encuentra amenazada por una urbanización creciente, por las actividades agrícolas y por los cultivos de palmas de coco.*

**DISTRIBUCIÓN** *Vireo caribaeus* es endémica de la isla de San Andrés (perteneciente a Colombia), situada en el Mar Caribe occidental, aprox. 200 km al este de la costa de Nicaragua. De acuerdo con lo que Hilty y Brown (1986) agregaron, sin ninguna evidencia, la especie también se encuentra en la Isla Providencia. San Andrés tiene aprox. 13 x 4 km y sus registros provienen predominantemente del tercio meridional (Barlow y Nash 1985), aunque Tye y Tye (1991) la registraron en centro-norte, y Bond (1979) sugirió que se encuentra ampliamente distribuida en la isla.

**POBLACIÓN** La especie es una residente común, con un territorio de reproducción por pareja tan pequeño como de 0,5 ha (10 machos cantaban en una área de 5 ha). Su abundancia parece no haber cambiado desde 1948 (Russell *et al.* 1979, Barlow y Nash 1985). Sin embargo, el 20% de la parte situada más al norte de la isla se halla urbanizado y la mitad sur se encuentra cubierta por plantaciones de palma *Cocos nucifera* (Tye y Tye 1991), y Barlow y Nash (1985) sugirieron que los registros se restringen a una área de 17 km<sup>2</sup>.

**ECOLOGÍA** La especie es registrada, generalmente, en pastizales arbustivos y en las áreas alejadas a los manglares, donde forrajea activamente en busca de artrópodos y orugas pilosas casi desde el nivel del suelo hasta una altura de 5 m, en matorrales altos, y, muy ocasionalmente, hasta a 10 m en árboles altos (Barlow y Nash 1985). Se escucha a los machos en pleno canto en abril (Russell *et al.* 1979), aunque se ha encontrado nidos (dos) con huevos y un pichón solamente en junio (Barlow y Nash 1985). Un nido fue fabricado aproximadamente a dos metros de la superficie del suelo, en una bifurcación de una rama pequeña, en un mangle negro *Avicennia marina*, de casi 4 m de altura, situado en una área pantanosa con grandes agrupaciones discontinuas de manglar arbustivo, mientras que otro (que se hallaba muy cerca al anterior, estaba ubicado en una área de pasturas con árboles esparcidos, suspendido a 1 m de la superficie del suelo, en un bifurcación terminal en un arbusto de hojas anchas de 1,3 m, que se hallaba bajo la sombra de un gran árbol de fruta del pan *Artocarpus altilis*; ambos nidos contenían dos huevos y un pichón (Barlow y Nash 1985).

**AMENAZAS** El 20% del norte de la isla (en torno a su capital, San Andrés), se encuentra urbanizado (Tye y Tye 1991), constituyendo el principal centro turístico (Johnson 1987); queda poco hábitat para especies de arbustos dentro o en los alrededores de la capital (Barlow y Nash 1985). La población nativa de San Andrés, concentrada en las dos terceras partes septentrionales de la isla (Barlow y Nash 1985), incrementó de 17.000 personas en 1967 (Emmel 1975) a más de 50.000 hacia 1984 (Johnson 1987). Durante los siglos diecisiete y dieciocho, San Andrés conservaba al parecer extensos bosques de cedro (posiblemente *Cedrela odorata*) que fueron declinando a par-

tir de la presencia de los primeros colonos (Emmel 1975); actualmente, la cobertura arbórea está compuesta principalmente por cocoteros (que cubren la mitad sur de la isla), con granjas intercaladas, hallándose la vegetación original restringida a pequeños parches de árboles (asociados a los manglares, en los pantanos interiores, Barlow y Nash 1985), y a matorrales que se entremezclan con granjas y colonizaciones (Tye y Tye 1991).

Aparte del inevitable acoso que produce la urbanización (con una población turística y residente en expansión) y la agricultura, las áreas costeras de manglar están siendo destruidas (en la costa este) por derrames de petróleo y desagües de aguas recalentadas (Wells 1988), aunque se desconoce la magnitud del daño que estos elementos producen en la especie.

**MEDIDAS TOMADAS** No se conoce ninguna (véase Johnson 1988).

**MEDIDAS PROPUESTAS** Debe determinarse mediante un monitoreo detallado su distribución precisa y su abundancia. Permanecen siendo confusos sus requerimientos ecológicos, y es necesario definir el impacto que tienen el incremento del turismo y las presiones que ocasiona el comercio. Por la misma razón, se requiere con urgencia prestar atención a la situación por la que atraviesan los hábitats nativos remanentes. Es necesario brindar protección a cualquier área sustancial de hábitat original, especialmente a los manglares interiores asociados con otros árboles nativos. Wells (1988) ha enumerado varias propuestas para el control de desechos (petróleo, aguas recalentadas, aguas servidas, etc.), que afectan a la vida marina (especialmente a las formaciones coralinas).